

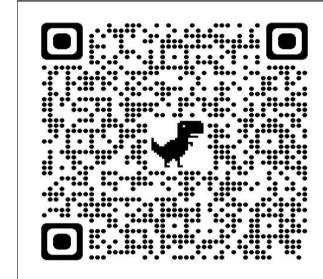


CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2011E6-00745	05030610021820098016501	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 2760 del 15/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín REDIME 52.5 DIAS DE PENA a LUIS ARCANGEL GOMEZ SANCHEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2011E6-00745. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022
2012E6-05632	05001600020620118084701	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 2752 del 15/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR PRESCRIPCIÓN a DANIEL MONCADA SANTAMARIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2012E6-05632. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.) - EXPEDIENTE FISICO -	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022
2015E6-03552	05001600020620145436001	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 de los autos N° 2753 y 2754 del 15/11/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 20.5 DIAS DE PENA y NIEGA PRISION DOMICILIARIA a JOHN JAIRO RAMIREZ CASTRILLON, en proceso radicado bajo el consecutivo 2015E6-03552. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022
2016E6-05480	05736610012120138085501	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 2737 del 11/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DECLARA LIBERACION DEFINITIVA DE LA PENA a JENNIFER DAYANA LAVERDE VALLEJO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2016E6-05480. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022
2019E6-03228	05736600031020180018202	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 2764 del 15/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín REDIME 33.5 DIAS DE PENA a JIMI JACKSON URANGO HIGUITA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-03228. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2019E6-03228	05736600031020180018202	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 2766 del 15/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín INFORMA SITUACION JURIDICA a JIMI JACKSON URANGO HIGUITA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-03228. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022
2020E6-03161	50001610567120108182501	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 1892 del 21/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DA TRASLADO AL DICTAMEN MEDICO a BLANCA ARNUBIA LUGO CABRERA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-03161. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022
2021E6-04422	05001600020620175998801	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 2736 del 11/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NIEGA PRESCRIPCION DE LA SANCION PENAL Y POR ELLO CONTINUARÁ VIGENTES LAS ORDENES DE CAPTURA EXPEDIDAS a JHOAN ESTEBAN ARANGO MONTOYA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-04422. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022
2022E6-00784	05001600020620201844701	Notificación por estado N° 222 del 25/11/2022 del auto 2832 del 22/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a HAMILTON ROJAS BETANCUR, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-00784. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 30/11/2022 (Julián O.)	24/11/2022	25/11/2022	30/11/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO